



CÓDIGO DEL F	PUESTO	CFN	1101472			
DENOMINACI	NOMINACIÓN DEL DIRECCIÓN DEL PLANTEL MILPA ALTA					
CARACTERISTICA		X- DESIGNACIÓN DIRECTA				
OCUPACIONAL						
DATOS DE	IDENTIFIC	ACIÓN DEL PUESTO	RIPCIÓN DEL PUESTO			
				PERSONAL PROPERTY AND ASSOCIATION OF THE PARTY ASSOCIATION OF		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		COLEGIO NACIONAL DE	EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA			
RAMA DE	CARGO	DIRECCIÓN				
NOMBRA	MIENTO	CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONE	SUSTANTIVAS		
UESTO DEL SU	IPERIOR	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRA		30314111403		
	UNIDAD	UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA EL D.F. UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA EL D.F.				
ADMINIST	TRATIVA	CHICAD DE CI ERACION DECICIONAL	SATAKA EL B.I.			
		II. OBJETIV	O GENERAL DEL PUESTO:			
				plantel, implementando las directrices, disposicione		
eamientos emit calidad.	tidos por las a	áreas normativas del CONALEP, para ofrecer se	rvicios institucionales acordes con los req	uerimientos de la comunidad y sector productivo d		
			III. FUNCIONES			
1 Re	epresentar al C	CONALEP ante autoridades y organismos en el ámb	ito territorial y funcional de su competencia.			
2 Di	Dirigir técnica y administrativamente al plantel de acuerdo con sus atribuciones y la normatividad establecida.					
3 Or						
3 0	Organizar y operar la administración escolar del plantel, así como los demás recursos asignados.					
4 Or	Organizar y operar, cuando así proceda, los servicios de evaluación de competencia laboral que ofrezca el plantel, conforme a la normatividad emitida por el CONALEP.					
	Participar en la promoción de la oferta de capacitación del Sistema CONALEP, impartir los cursos conforme al programa establecido, así como en la prestación de servicio la comunidad.					
6 Ap	Aplicar las disposiciones que regulan las relaciones laborales con el personal administrativo.					
	Coordinar la planeación estratégica del plantel para el establecimiento de metas a mediano y corto plazo en la mejora de los servicios institucionales que proporciona comunidad y sector productivo.					
	Proponer adecuaciones a la oferta educativa del plantel con base en las necesidades socioeconómicas, comportamiento histórico de la oferta y necesidades de los secto productivos: publico, social y privado.					
	Instrumentar y coordinar la asignación y otorgamiento de becas y estimulos a los alumnos, aplicando los criterios y lineamientos establecidos, de indole institucional, estat federal, para impulsar y motivar la preparación de la juventud.					
10 Di	Dirigir la implementación de los planes y estrategias académicas, administrativas y logisticas que permitan abatir los indices de reprobación y de deserción, así como regularización de alumnos y el incremento del aprovechamiento y rendimiento académico.					
11 Pr	Promover y coordinar la realización de actividades de preceptoría o tutoría en el plantel, así como de orientación educativa y profesional, impulsando el desarrollo integral					
12 Di	los estudiantes, para mejorar el aprovechamiento y rendimiento académico. Dirigir los procesos de certificación de estudios y titulación, así como la conformación de libros físicos y electrónicos, en estricto apego a lo establecido en la normativi					
13 Co	vigente. Coordinar los programas relacionados con el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas tendientes a promover prácticas de vida saludable y el desarrollo de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contr					
14 C	integral en la población estudiantil del plantel. Coordinar los programas de servicio social, prácticas profesionales y campos clínicos para los alumnos y egresados y dar impulso a la titulación como profesional técnic seculmiento a los egresados del Sistema CONALEP.					
	eguimiento a los egresados del Sistema CONALEP. conducir el ejercicio de las acciones de intercambio académico, así como de estudios educativos en la modalidad de profesional técnico a nivel nacional e internacional.					
	Promover las actividades asociadas a la investigación educativa, desde la perspectiva de retroalimentar el modelo educativo, así como las acciones de mejora continua de calidad educativa.					
	Conducir el desarrollo de los programas de inducción, formación y actualización pedagógica y profesional, así como el desarrollo de los mecanismos de evaluación desempeño del personal docente.					
	Promover la vincular de los servicios - educativos, de capacitación y de evaluación de competencias laborales para la certificación, entre la comunidad CONALEP, le sectores productivos de la región e instituciones públicas, privadas o de carácter social.					
19 In:	etaurar la anlic	ación de los instrumentos de evaluación para la cer	tificación en las unidades de competencia labo	oral conforme a las normas tácnicas vigentes		







20	Coordinar y promover la renovación de las normas técnicas de competencia laboral, así como los criterios de costos por concepto de evaluación con fines de certificación dirigido a alumnos, personal administrativo, docentes, académicos y público en general.				
21	Coordinar y evaluar los servicios de capacitación laboral, tecnológicos, de apoyo y atención a la comunidad en sus diversas modalidades, así como las acciones de comunicación, promoción, difusión, vinculación y concertación de los servicios institucionales del plantel.				
22		Propiciar y promover ante autoridades y diversos sectores de la planta productiva, acciones y actividades tendientes a la autogestión financiera, obteniendo ingresos propios y donaciones en efectivo y/o en especie que beneficien a la institución y a la comunidad educativa del plantel.			
23		Establecer mecanismo vinculados a la atención de los alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo y al sector productivo de bienes y servicios público, social y comunitario, acerca de la imagen y los servicios que ofrece el plantel de conformidad con la normatividad y modelo educativo establecido.			
24	Ejercer las demás atribuciones conferidas por este ordenamiento, otras disposiciones legales aplicables, las que determine la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F., o el representante estatal, y el Director General del CONALEP.				
	IV. RELACIONE	S INTERNAS Y/O EXTERNAS.			
	TIPO DE RELACIÓN: AMBAS	•			
	Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qu	ué?.			
	RELACIONES INTERNAS: CON TODAS LAS ÁREAS DEL CONALEP Y PLANTELES, PARA REGULAR LA OPERACIÓN DEL PLANTEL. RELACIONES EXTERNAS: CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIALES Y EDUCATIVOS, PARA PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN.				
	Elija en dónde tiene impacto la información que ma	neja el puesto			
C	Característica de la información QUE SE MANEJA AFECTA A	CIUDADANOS EN SU SECTOR			
	V. ASPECTOS	RELEVANTES DEL PUESTO			
	Puestos subordinados.				
	Trabajo de alta especialización.				
	Retos y complejidad en el desempeño del puesto.				
PUI TRA ACA RET	PUESTOS SUBORDINADOS LE REPORTAN DIRECTAMENTE UNA COORDINACIÓN EJECUTIVA. TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN TENER EXPERIENCIA EN FUNCIONAMIENTO DE ENTIDADES, ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, PLANEACIÓN ACADÉMICA Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA TÉCNICA, ASÍ COMO HABILIDADES DIRECTIVAS, DE PROMOCIÓN, DE NEGOCIACIÓN Y VENTA DE SERVICIOS. RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS QUE INVOLUCRAN DOCENTES, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA, ASÍ COMO EN LA DEFINICIÓN DE SOLUCIONES QUE RESUELVAN SITUACIONES SIN PRECEDENTES O DE CONSECUENCIAS CON IMPACTO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.				
Debe declarar situación patrimonial. SI					
C. PERFIL DEL PUESTO					
I. ESCOLAR	RIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO				
	NIVEL ACADÉMICO	LICENCIATURA O PROFESIONAL			
	GRADO DE TITULADO				
Capturar el áre	a general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.	Catálogos			
	ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA			
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		ADMINISTRACIÓN			
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS SOCIALES			
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA			
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		COMUNICACIÓN			



CIENCIAS	SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		CONTADURÍA	
CIENCIAS	SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		DERECHO	
CIENCIAS	SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		ECONOMÍA	
• CIENCIAS	SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		EDUCACIÓN	
CIENCIAS	SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	. [PSICOLOGÍA	
CIENCIAS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		SOCIOLOGÍA	
CIENCIAS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		POLÍTICAS PÚBLICAS	
ING	ENIERÍA Y TECNOLOGÍA		INGENIERÍA	8
II. EXPERIENCIA LABORAL Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del p		el puesto.	MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 6 Catálogos	
	ÁREA GENERAL		ÁREA DE EXPERIENCIA	
	CIENCIA POLÍTICA		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
C	IENCIAS ECONÓMICAS		ADMINISTRACIÓN	
C	CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD	э
С	CIENCIAS ECONÓMICAS		DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	
С	CIENCIAS ECONÓMICAS		ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
CIENC	CIENCIAS JURÍDICAS Y DERECHO		DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES	
CIE	CIENCIAS TECNOLÓGICAS		TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
	PEDAGOGÍA		ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN	
	PEDAGOGÍA		PREPARACIÓN Y EMPLEO DE PROFESORES	
	PEDAGOGÍA		TEORÍA Y MÉTODOS EDUCATIVOS	
	PSICOLOGÍA		PSICOPEDAGOGÍA	
PSICOLOGÍA			PSICOLOGÍA GENERAL	
III. REQUERIMIENTOS O	CONDICIONES ESPECÍFICAS			
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	En caso de que el puesto requiera	FRECUENCIA:	EN OCASIONES CAMBIO DE RESIDENCIA: NO	0
HORARIO DE TRABAJO :	HORARIO DIURNO		PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: SI	
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO			NO APLICA	1



COMPET	TENCIAS O	CAPACIDADES	CONTRACTOR REPORTS TO SERVICE STATE OF THE PROPERTY OF THE PRO	
	Nivel de		COMPETENCIAS	
1	Avanz	zado	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.	
2	Avanz	zado	ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS.	
3	Avanzado		CALIDAD EN EL SERVICIO A CLIENTES.	
4	Avanzado		CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.	
5	Avan	zado	PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN.	
6	Avan	zado	VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON SU ENTORNO.	
7	Avan	zado	CULTURA INSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.	
8	Avan	zado	DERECHO ADMINISTRATIVO Y LEGISLACIÓN FEDERAL.	
9	Avan	zado ELE	EMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
10	Avan	zado	INDUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.	
	capacidades qu		CAPACIDADES PROFESIONALES lidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)	
sponderán a SARROLLO AL CAL	a: DMINISTRATIVO Y LIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional	
		II .		
-				
-				
		SI EXISTE ALGÜN OTRO ASPE ANOTARLO EN EL SIGUIENTE	CTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, RECUADRO.	
OBSERV	ACIONES:	ANOTARLO EN EL SIGUIENTE	RECUADRO.	
OBSERV	C CONES:	ANOTARLO EN EL SIGUIENTE	RECUADRO. DMINISTRACIÓN ESCOLAR, RELACIONES Y CONFLICTOS LABORALES, CONTABILIDAD Y FINANZAS EN GE	
OBSERV	C CONES:	ANOTARLO EN EL SIGUIENTE	RECUADRO. DMINISTRACIÓN ESCOLAR, RELACIONES Y CONFLICTOS LABORALES, CONTABILIDAD Y FINANZAS EN GE	
OBSERV	C CONES:	ANOTARLO EN EL SIGUIENTE	RECUADRO. DMINISTRACIÓN ESCOLAR, RELACIONES Y CONFLICTOS LABORALES, CONTABILIDAD Y FINANZAS EN GE	
OBSERV	C CONES:	ANOTARLO EN EL SIGUIENTE	RECUADRO. DMINISTRACIÓN ESCOLAR, RELACIONES Y CONFLICTOS LABORALES, CONTABILIDAD Y FINANZAS EN GE	





	NOMBRE Y FIRMA	
GABRIEL AMELIK MONTOVA VILLARELLO OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO) ESPECIALISTA FECHA DE APROBACIÓN	15/10/2016 día/mes/año.	JORGE GALILEO CASTILLO VAQUERA JEFE INMEDIATO ORLANDO MOSEOSO CEUZ DGRH o EQUIVALENTE
		化合物 医医性阴经性 医水肿 医皮肤
	CORAZÓN DE MARÍA MADRIGAL Firma: Oficial Mayor	